

Avda. de La Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
http://www.ayto-coslada.es

Fijese en el Tablón de Anuncios
de esta Casa Consistorial.

AYUNTAMIENTO DE COSLADA

20 JUN. 2014

EL SECRETARIO GENERAL



000007

ANUNCIO

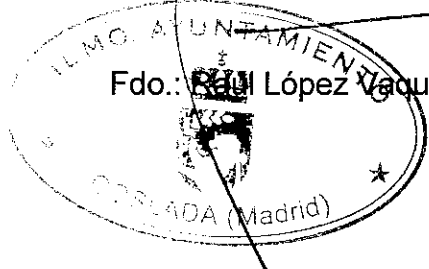
La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día doce de junio de 2014, aprobó inicialmente el Plan Especial de Mejora Urbana de la Manzana definida por la Avenida Fuentemar, Calle Rioja, Avenida José Gárate y Avenida de la Constitución.

El citado expediente queda expuesto a información pública por el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de que pueda ser examinado y formularse, en su caso, las alegaciones que se estimen pertinentes.

Coslada, a 16 de junio de 2014

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: ~~RUI~~ López Vaquero.



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha permanecido expuesto en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Coslada desde el día 20/06/14 hasta el día 05/08/14

08 AGO. 2014

El Secretario General en funciones